

REPUBLICA DEL PERU



RESOLUCION JEFATURAL

Lima 26 de diciembre de 2011

VISTA: la Carta S/N de fecha 22 de diciembre de 2011, presentada por el Director Ejecutivo de la Oficina de Contabilidad y Finanzas de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 078-RJ-INEN/2008, se designó al Contador Público Colegiado Gustavo Dávila Vidal, en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina de Contabilidad y Finanzas de la Oficina General de Administración del INEN, nivel F-3;

Que, mediante carta de vista, el citado funcionario pone a disposición el cargo que venía ejerciendo, por lo que resulta necesario aceptar lo solicitado y encargar las funciones de la Oficina de Contabilidad y Finanzas;

Con el visto bueno del Sub Jefe Institucional, Secretario General y del Director Ejecutivo de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas;

Con las atribuciones conferidas por la Resolución Suprema Nº 003-2008-SA y el artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del INEN aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2007-SA;

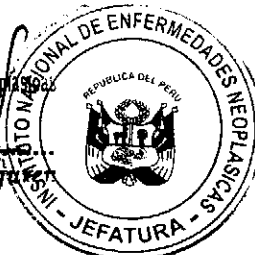
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dar por concluida a partir del 27 de diciembre de 2011, la designación del Contador Público Colegiado Gustavo Dávila Vidal, en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina de Contabilidad y Finanzas de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas –INEN, Nivel F-3, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar provisionalmente a partir del 27 de diciembre de 2011, las funciones de la Dirección Ejecutiva de la Oficina de Contabilidad y Finanzas, Nivel F – 3, a la servidora Doris Socorro Silva Perez, hasta la designación del nuevo funcionario titular.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLÍQUESE

Carlos Vallejos Sologuren
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
 Dr. Carlos Vallejos Sologuren
 Jefe Institucional



Sello circular: Sub Jefe Institucional INEN
 Sello circular: Secretaría General INEN
 Sello circular: Oficina de Asesoría Jurídica INEN